EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 — APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA LÚNES 17 MARZO DE 1890 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 | NÚM 10929

EL «LIBRO DE LA FAMILIA»

Entre las proposiciones de ley presentadas en el Congreso, y cuya lectura fué autorizada, figura la del Sr. Lastres, que reviste gran interés para la aplicación de las prescripciones del Código civil acerca de la familia.

El «libro de la familia» que con esa proposición de ley se instituye, vendrá á ser un registro particular de cuantas alteraciones tenga aquella y un comprobante indirecto de cualquiera de los actos que constituye.

Dice así dicho proyecto:

«Artículo 1.° El juez municipal, ó su delegado, que asistiere á la celebración del matrimonio canónico, con arreglo á lo mandado en el art. 77 del Còdigo civil é instrucción de 26 de Abril de 1880, una vez terminada la ceremonia, entregará al marido un ejemplar del «Libro de la familia.»

Igual entrega harà al juez municipal que autorice el matrimonio civil, según lo mandado en el art. 100 del Còdigo.

Si por cualquier motivo, no concurriese el juez municipal, ó su delegado, á la celebración del matrimonio canónico, se hará la entrega del «Libro de la familia» inmediatamente después de trascrita el acta de matrimonio al libro correspondiente del Registro.

Art. 2.° El «Libro de la familia» contendrá las páginas suficientes con los impresos necesarios para anotar extractadas las actas de matrimonio, nacimientos de los hijos y las defunciones de los cónyuges y de los hijos, con arreglo al modelo de dicho libro, que se conservará en los Ministerios de Gracia y Justicia y Ultramar.

Art. 3.° El «Libro de la familia» servirá de prueba supletoria del matrimonio, filiación y defunciones que contenga extractados, cuando sea imposible justificar dichos actos por las certificaciones auténticas del registro civil.

Art. 4.° El «Libro de la familia» se presentará al registro cada vez que se haya de hacer una inscripción de nacimiento ó defunción que afecte á los cónyuges ó hijos de quienes se trate, á fin de que por el encargado del registro se consigne, de dichas inscripciones, el extracto necesario para llenar los claros del impreso que contiene el libro.

Art. 5.° Los encargados del registro no devengarán derecho alguno por la comprobación de asientos extractados que deben figurar en el «Libro de la familia,» ni por autorizarlos con su firma ó sello del registro según proceda.

Art. 6.° El «Libro de la familia» se venderá en los Juzgados municipales y costará una peseta en toda España, sin que el precio indicado, ni el modelo del libro puedan alterarse sino por virtud de una ley.

Art. 7.° Toda persona casada con anterioridad á esta ley podrá adquirir el libro mencionado por el precio referido y obtener del encargado del Registro las inscripciones extractadas de lo que conste en los libros. Será obligatorio el uso del «Libro de la familia» para todos los que celebren su matrimonio desde que la presente ley empieze á regir. En caso de pérdida ó destrucción del «Libro de la familia» podrán los interesados adquirir otros ejemplares por el precio mencionado y hacer que se comprueben los extractos de las inscripciones necesarias.

Art. 8.° Lo dispuesto en esta ley será extensivo à las provincias de Ultramar, y se observará desde el día siguiente [illegible] que se hubiese publicado en [illegible] Madrid, y en las de las respe[illegible] vincias de Ultramar.

Art. 9.° Por los Minist[illegible] y Justicia y Ultramar se [illegible] disposiciones necesarias é in[illegible] dictarán la convenientes para la ejecuc[illegible] instrucciones en todas sus partes y ac[illegible] ión de esta ley retribuir á los encar[illegible] ordar la forma [illegible] civil por los nuevos [illegible] gados del Regi[illegible] servicios que les [illegible] den.

Palacio del [illegible] Congreso 25 de [illegible] ebrero de 1890.—Fr[illegible] ancisco Lastres.»

LA CREMACIÓN DE LOS CADÁVERES

La Congregación Romana del Santo Oficio, encargada por Su Santidad de examinar la cuestión relativa à la cremación de los cadáveres, acaba de declarar que esta costumbre es ilícita.

En todas las iglesias de París se leyó el domingo una carta del Arzobispo de la capital francesa, Mons. Richar, recordando á los fieles que la incineración está prohibida por la Iglesia católica.

Un redactor de *Le Fígaro* ha consultado á un conocido eclesiástico de París sobre las razones que ha tenido la Iglesia para hacer esa declaración. La respuesta fué que los motivos principales eran cuatro. El primero de ellos que los paganos quemaban los cadàveres. Los judíos, por el contrario, enterraban á los muertos, y los cristianos adoptaron desde un principio esta costumbre, por lo cual la Iglesia, que siempre ha sido fiel á sus tradiciones, no debía en este caso modificarlas.

La segunda razón consiste en que no habiendo querido Jesucristo que su cuerpo fuese incinerado, sinó enterrado, los cristianos, que deben procurar en todo la imitación del Divino Maestro, no pueden adoptar dicha costumbre.

En tercer lugar, la iglesia ha respetado siempre los despojos mortales, y abandonando el cuerpo á la tierra le deja destruirse por sí mismo, con arreglo á las leyes físico-químicas, sin oponerse á la obra de la Naturaleza.

El cuarto y último motivo radica en que la costumbre de la incineración ha sido introducida por los francmasones, con el fin de que el sacerdote no tenga participación en las ceremonias fúnebres.

NOTICIAS

A las seis y media de la tarde del miércoles dió á luz S. A. R. la infanta doña Eulalia una niña, con pronunciados síntomas de asfixia que terminaron con la vida de la recién nacida, apesar de los esfuerzos hechos para salvarla por el doctor Camisón.

Según dice *La Correspondencia*, el alumbramiento de S. A. ha sorprendido á la familia real, que no esperaba este suceso hasta el mes de abril, lo más pronto.

El estado de S. A. la infanta doña Eulalia es satisfactorio.

S. M. la reina permaneció en el hotel de la infanta hasta las once de la noche.

Con motivo de la desgracia ocurrida á S. A., han sido generales las manifestaciones de respetuosa simpatía que han recibido los infantes. Las listas colocadas á la puerta del hotel se han llenado de firmas.

Refiere *El Diario*, de Barcelona, que un vecino de aquella capital, que tiene un nió ño de 9 años de edad, á quien dejaba ir solo á la escuela, tuvo el jueves noticia de que hacía algunos días que no asistía á ella, por lo cual, sin decirle nada, le siguió por la tarde hasta la sección marítima del Parque, en donde el niño se juntó con un muchacho grandullón. El padre llamó á un municipal, se acercó con él á su hijo y le preguntó qué hacía allí con aquel desconocido, y entonces el chico dijo que su acompañante le incitaba para que tomase de su casa todo el dinero que pudiese, hasta reunir lo necesario para irse juntos *á Buenos Aires*.

El reclutador fué conducido á la prevención.

Dos bandidos napolitanos, que hace mucho tiempo disfrutaron de una fama verdaderamente detestable, Vincenzo Cieco y Giuseppe Rosa, acaban de ser puestos en libertad después de pasar cuarenta años en una prisión.

Al salir al aire libre se han quedado estupefactos y llenos de asombro, viendo los caminos de hierro, los telégrafos y los tranvías, lamentándose sobre todo de no encontrar en las calles de Nápoles ninguna persona conocida.

Para comprender la importancia de un alijo de tabaco, sorprendido hace pocos días en Valencia, basta saber que los bultos aprehendidos fueron 74, conteniendo 2.405 kilógramos de tabaco, que se apresaron; además tres barquillas de la Albufera cargadas de tabaco; que entre Mucha vista y la isleta, provincia de Alicante, han aparecido 106 bultos, que las olas sacaron á la playa, y que se dice que entre el Puig y Sagunto se divisaron días pasados dos barcas sospechosas, que, ó han arrojado el tabaco en el mar, ó lo han ensecretado en las Columbretes.

En fin, se calcula que los contrabandistas han perdido en unos veinte días sobre 10.000 kilógramos de tabaco que tenían para alijar cerca de Valencia.

Del Interior

Dice *El Felanigense* que ahora, después de haber cesado ya los huracanados vientos que desde ha muchos días venían incomodándonos, pueden apreciarse bastante los daños causados en los campos.

Se observa, que á la pérdida total del fruto en los habares y almendros, hay que añadir el mutilamiento de muchas de estas plantas por efecto de las densas heladas que cayeron en las madrugadas de aquellos días, habiendo labradores que aprovechan las habas como abono en verde y que temen la muerte de los almendros que han sido mas perjudicados por el vendabal.

El mismo diario publica el movimiento de población ocurrido en aquella ciudad durante el año 1889.

Hélo aquí:

Nacimientos.—Varones, 189; hembras, 180; Total, 369.

Defunciones.—Varones, 129; hembras, 119; Total, 248.

De lo que resulta una difencia en aumento de 121.

Matrimonios.—Soltero con soltera, 75; soltero con viuda, 5; viudo con soltera, 12, viudo con viuda, 4; Total, 96.

Tambien en Felanitx la festividad de San José que debe celebrarse el miércoles próximo, revestirá este año mayor solemnidad que en los anteriores.

En Sóller ha sido detenido un sugeto que hace tiempo está reclamado por las autoridades francesas por ser autor de robos y que además se le perseguía porque se le encontró escondido en una casa de aquella vecindad, supónese conel objeto de robar.

Tendrá que entender con él el Juez municipal que se hizo cargo de él al presentarlo la guardia civil.

El Juzgado municipal de Alaró, el domingo último procedió el levantamiento de un cadáver hallado en el bosque del predio denominado «Filicumis» del referido término:

De las diligencias que se practicaron al efecto, resulta ser el esqueleto casi desarticulado de un hombre.

Según dice *La Verdad*, varios vecinos de Manacor se quejan con razón del servicio de la Administración Subalterna por no querer hacer los empleados de la misma, ningún traspaso de fincas durante este año y especialmente en este mes que según costumbre de los años anteriores era el señalado para estos trabajos, lo que ocasiona perjuicios á los interesados.

Es probable probable que á primeros de Julio próximo, empiecen ya los trabajos para la construcción del ferro-carril desde Manacor á Porto Colom, pues sólo falta la aprobación del plano que obra en el Ministerio de Fomento.

Ha terminado ya la visita ordinaria que ha practicado á las Escuelas de dicho Municipio, el celoso Inspector de primera enseñanza de este Provincia D. José M.ª de Bárcia.

El vendabal que reinó durante la noche del domingo causó muchos destrozos en el arbolado y sembrados, del término de Manacor. También sufrieron desperfectos de consideración varias casas, entre ellas la llamada de «Can Quint» en la calle del Asalto, la de «Penjoy,» en el puerto, y los molinos d' en Pofang y d' en Pilat.

Si á esto añadimos que la cosecha de almendras ha sido completamente destruida por las heladas, se comprenderá la situación aflictiva de aquellos campesinos.

Dicen de Granada que en la zona del Marquesado de aquella provincia no ha cesado de nevar un momento desde el 26 del pasado Febrero. Los jornaleros atraviesan con este motivo una situación penosa, pues no encuentran donde ganar un jornal.

En el término de Getafe están pereciendo centenares de cabezas de ganado lanar y cabrío á causa del temporal de nieves.

En Vitoria ha estado á punto de ser enterrado vivo un niño. El sacerdote que se presentó para verificar el entierro observó que aquél vivía, y dando cuenta á la familia, regresó con la cruz á la parroquia. Desgraciadamente, el niño falleció á las pocas horas.

A los once meses de matrimonio ha dado á luz una joven en Cuevas de Vera (Almería), tres hermosos niños en un solo alumbramiento. La madre y los recien nacidos gozan de perfecta salud.

El Duque de Orleans

Le Gaulois trae un suplemento ilustrado con el título *La legende du Duc d' Orleans*, en que están representados los principales episodios de la aventura del joven Príncipe.

Las noticias de Clairvaux que publica el mismo diario, no contienen ningún detalle nuevo de importancia.

La temperatura, que era muy rigurosa en la comarca, se ha suavizado algún tanto.

La Duquesa de Chartres y la Princesa Margarita, visitaron el sábado al heredero del Conde de París.

El coronel Parceval hace también numerosas visitas al prisionero, y le lleva libros para hacerle más tolerable la prisión.

* *

El duque de Orleans fué autorizado el domingo para oir una misa que se dijo en la capilla de la prisión, después de la que oyen los demás presos.

Muchas personas acudieron á la capilla con objeto de ver al príncipe. Este se presentó acompañado de dos guardianes, que permanecieron á su lado durante la ceremonia.

Al salir de la misa, la concurrencia deseaba ver de nuevo al prisionero; pero el director de la carcel manifestó al duque de Orleans la conveniencia de que permaneciera lejos de la ventana.

El duque y la duquesa de Luynes se instalarán en breve en el castillo de Signol.

Una de las mayores distracciones de que disfruta el hijo del conde de Paris, es ver maniobrar á los soldados desde la ventana de su celda.

El sepulcro de Guillermo I

El domingo último, segundo aniversario de la muerte del Emperador Guillermo I de Alemania, se verificó en Charlottembourg la solemne consagración del sepulcro de aquél, asistiendo á la ceremonia el Emperador, la Emperatriz, los dos hijos mayores de éste, la Emperatriz Federico y sus hijas, los Grandes Duques de Baden, todos los Príncepes y princesas de Prusia, el Conde de Moltke, el Conde Herbert de Bismarck, muchos Ministros, todas las damas y dignatarios de la corte del difunto Emperador, y la corte de Guillermo II.

Dió la bendición al sepulcro el predicador de la familia Imperial Sr. Kœgel.

La familia Imperial depositó después coronas en las tumbas de Guillermo I y de la Emperatriz Augusta.

De la Revista *Dogma y Razón*:

«El masón que proyectaba llevar á los tribunales al Ilmo. señor obispo de Mallorca, ha tenido que ceder al sentimiento público, completamente hostil à su empresa, dejando sin realizar el sacrilego atentado. Causa principal de este fiasco ha sido la digna conducta de los procuradores mallorquines, entre los cuales ni uno solo ha habido que haya querido aceptar la representación del enviado de las logias.»

Las nevadas de los primeros días de la semana última, están llamando mucho la atención de los meteorólogos.

Durante el siglo XIX no ha habido más que siete años, en que la temperatura ha bajado tan considerablemente en Marzo, y uno de estos siete es el de 1890.

Es más, á no ser por los días de prima-

vera, y aun casi de verano, que los vientos del Mediodía han intercalado en Enero y principios de Febrero, el invierno actual contaríase en la historia como uno de los más fríos.

¡Cosas de yankees!

Una señorita de Ohío, Estados Unidos, ha demandado ante los tribunales á su padre por haber violado el secreto de su correspondencia.

Se trataba de la apertura de una carta dirigida por un novio á aquella hija poco respectuosa, y el padre se ha visto obligado á prestar una cuantiosa fianza.

El proceso sigue todos sus trámites.

Ha salido de Montevideo para España el afamado diestro Luis Mazzantini con su cuadrilla, después de haber dado doce corridas en la plaza de la Unión; también regresa á su patria, procedente de Méjico, el espada Hermosilla.

Correo de Cuba

Después de embalsamado el cadáver del general Salamanca por los médicos militares Claisac y Atiensa, fué conducido al cementerio de Colón, recibiendo provisionalmente sepultura en el panteón del conde de Mortera.

El sargento mayor de la plaza de la Habana, acompañado de dos testigos, ha practicado un minucioso inventario de los documentos oficiales que para su estudio tenía el general en sus habitaciones particulares. También se han recogido 500 pesos fuertes, única suma que se ha encontrado perteneciente al difunto.

El Centro de la propiedad urbana ha dirigido al senador señor conde de Galarza el siguiente telegrama:

Centro propietarios desea é insiste rebaja contribución urbana. Reuna todos los senadores y diputados de Cuba para común acuerdo lograr rebaja. Instancia correo 20.»

D. José Salamanca, hijo del general del mismo apellido, que se encontraba en Puerto Rico, ha llegado la Habana.

Trátase de crear en Cuba una sociedad de escritores y artistas sobre bases semejantes á las que rigen la establecida entre nosotros.

Leemos en el *Diario de la Marina*:

«El martes regresaron á esta ciudad los Sres. D. Joaquin Ferratges y D. Drosino Wiltz, que fueron á hacer una visita de inspección á lo administración principal de Hacienda de Matanzas, con motivo del fraude de 110.000 pesos que se dice cometido, que según parece consistió en remesas de la tesorería general á dicha administración, en la que no les dió entrada el encargado de llevarlas.»

La política en el Japón

Con la civilización europea ha penetrado en el Japón la dinamita. No hace mucho fué lanzada al carruaje del Conde Okuma, Ministro de Negocios Extranjeros, una bomba, que por milagro no mató al personaje japonés. El autor del delito se suicidó antes de que pudiera ser preso.

Se atribuye el atentado al descontento producido por la celebración de tratados mercantiles con los Estados Unidos, Rusia y Alemania. El hecho ha causado gran sensación, y el Mikado no se atreve á ratificar las convenciones firmadas ya con dichas potencias, temiendo que aumente la excitación en los ánimos.

A pesar de los progresos realizado por el Japón, el sentimiento público sigue siendo muy contrario á los europeos. Es fácil que el asunto de los tratados comerciales determine la caida del partido progresista, uno de cuyos jefes es el Conde Okuma, pasando el poder á manos de los liberales, cuyo inspirador es el Conde Stagaki, ex-Presidente del Senado.

Conviene advertir que el partido progresista, que hizo la revolución de 1867, lleva gobernando más de veinte años.

En Málaga han tenido que cortarle el labio inferior á Gabriel Moya, que se quedó dormido con el cigarro en la boca, causándose gravísima quemadura.

Varios telegrafistas italianos han sido severamente amonestados por sus superiores y amenazados con la pérdida de sus empleos á causa de haber proporcionado á algunos periódicos noticias que iban destinadas á otros.

Una joven de Málaga se casó el martes de Carnaval y acto continuo marchó con su esposo á vivir en un lugarejo á tres leguas y media de aquella capital.

Su noche de boda no dejó de ser lúgubre.

Viendo ya cerca de día que su esposo no daba señales de vida, trató de despertarlo, notando con horror que era cadáver.

Así se lo hicieron comprender la frialdad del cuerpo y la rigidez cadavérica. Había fallecido de repente á consecuencia de un aneurisma.

De modo que en el trascurso de veinticuatro horas fué soltera, casada y viuda.

Se ha dado la orden para que los cruceros *Castilla* y *Ulloa* salgan de Cádiz para Cartagena, donde el último deberá limpiar sus fondos, por hallarse ocupado el dique de la Carraca por la fragata *Gerona*.

Dichos buques irán repuestos de carbón y víveres para dos meses, á fin de emprender el viaje á Filipinas.

Allí se les incorporará el crucero *Don Juan de Austria*, y juntos los tres saldrán pronto para el Archipiélago, haciendo escala en Barcelona.

Los tres cruceros irán á Filipinas al mando del comandante del *Castilla*, capitan de navío D. Manuel de la Cámara.

El crimen de Millery

Según telegrafían á un colega, créese en París que el juez Mr. Doppfer cerrará pronto la instrucción del proceso incoado con motivo del asesinato de Gouffé.

Si no parece Eyraud, se seguirá la causa contra Gabriela Bompard y Remy Launée.

Le Figaro publica varios pormenores sobre la estancia de Eyraud en Nueva York. Allí estafó á varias personas y contrajo relaciones con una maestra de piano francesa, por medio de la cual se logre acaso ponerse sobre la pista del criminal.

La crisis monetaria ha inspirado á un poeta bonarense, que debe ser al propio tiempo tenedor de libros, la siguiente composición ó mixtura que copiamos de un diario argentino:

Nadie en la Bolsa es sin.	0
Allí abundan los pillas.	3
De allí viene el agua.	0
Que causa tantos desas. . . . , . .	3
A pasos acelera.	2
El oro sube, par.	10
Como cuatro y seis son.	10
Que estamos empapela.	2
Jugadores no abu.	6
Porque el pueblo no está ch. . . .	8
Y el dia que nos can.	6
Os tragamos cual bizc.	8
Bajad el oro, bandi.	2
Mi aviso no es import.	1
Pues si cerraas los oi.	2
No vais á quedar ning.	1

CRONICA LOCAL

Con saber que ayer era domingo, queda dicho que estuvo nublado y llovió, aunque no mucho, lo bastante para entorpecer que la gente saliera á tomar el sol.

Está visto que los palmesanos vivimos condenados á no ver la cara al astro del dia ningún domingo.

Hoy ha amanecido despejado; pero ha vuelto á encapotarse y chubasquea á la hora en que escribimos.

El vapor *Isleño* ha llegado hoy, á las seis de la mañana, trayendo la valija de Valencia, cargo, y 5 pasajeros.

Según estos manifiestan, la travesia ha sido de prueba para todos, pues hasta los que no suelen marearse han echado los bofes.

Anoche falleció el anciano Sr. Don Francisco Cotoner y Chacón, Marqués de Ariañy.

Era el finado modelo de religiosidad y de verdadera esplendidez en cuanto á asuntos de la Iglesia se refería. El Sr. Cotoner tuvo siempre pródiga mano para mayor solemnidad y honor del culto divino.

Esta tarde, á las cinco y media, será conducido su cadáver á la última morada, con entierro de primera clase, salvo algunas supresiones en los adornos, pedidas por el difunto.

Descanse en paz.

Pasado mañana, día de San José, oficiará de pontifical en la Santa Basilica, nuestro Excmo. é Ilmo. Obispo.

El Cabildo, por su parte, ha acordado iluminar la Catedral, como en las grandes solemnidades, é igual acuerdo han tomado los párrocos de esta ciudad.

La fiesta de San José promete, pues, ser espléndida.

Con el mismo entusiasmo que en las primeras noches, el vecindario de Palma ha acudido á la tómbola en las dos últimas, habiendo sido preciso que la guardia municipal hiciera esfuerzos supremos para contener las oleadas de gente que se agolpaba á la puerta, ansiosa de penetrar en el local donde aquella se verifica.

Solo un lunar, se ha observado digno de censura, que ya el sábado apuntamos: el que haya quien vaya con moneda falsa en busca de un premio, engañando de este modo á los pobres, y abusando de la angelical candidéz de las señoritas que allí prestan su concurso á la más bella de las virtudes.

Once duros van ya recogidos en diferentes piezas de plata; y en la noche del sábado se cogió infraganti á quien intentó pasar por bueno un duro falso, habiéndose tomado la determinación de sacarlo del local y ponerlo á disposición de la autoridad competente.

Por fortuna las personas sensatas, que son la mayoría de los palmesanos, lamentan la acción de esos pocos y se apresuran á borrar con sus dádivas el mal efecto causado por aquellos.

La comisión provincial ha señalado ya los dias á cada uno de los pueblos de estas islas para el juicio de exenciones alegadas por los mozos del actual reemplazo, y son los siguientes:

Dia 1.° Abril de 1890.

Alcudia, Alaró, Artá, Campanet, Lloseta, Marratxí, Porreras.

Dia 2 id.

Andraitx, Bañalbufar, Binisalem, Escorca, Santa Margarita, Petra y La Puebla.

Dia 5 id.

Buñola, Deyá, Esporlas, Inca, María, Sóller, Villafranca.

Dia 8 id.

Establiments, Santa Eugenia, Llubí, Santa María, Puigpuñent, Santañy, Son Servera.

Dia 9 id.

Algaida, Fornalutx, Muro, Felanitx, San Juan, Sineu, Selva.

Dia 10 id.

Calviá, Campos, Capdepera, Costix, Llummayor, Manacor.

Dia 11 id.

La Ciudad y pueblos de la isla de Ibiza.

Dia 12 id.

La Ciudad y pueblos de la isla de Menorca.

Dia 14 id.

Búger, Estallenchs, Pollensa, Montuiri, Sansellas, Valldemosa.

Dia 15 id.

La ciudad y término de Palma.

Entre los pasajeros llegados hoy en el vapor-correo de Valencia, figuran nuestros amigos el oficial de Administración militar D. Eusebio Pascual y su joven esposa D.ª Juana Casasnovas que vienen á pasar aquí larga temporada.

Sean bienvenidos.

Tenemos verdadera satisfacción, en anunciar á nuestros lectores el casi total restablecimiento del distinguido abogado fiscal Sr. Llansó, nuestro particular amigo.

Deseamos verle pronto ocupar su asiento en nuestro primer tribunal.

A 1992'02 pesetas asciende el presupuesto que ha formado el maestro de obras municipal para el embaldosado del ingreso y peristilo del edificio que ocupan los juzgados de primera instancia y municipales, cuya cantidad se reparte entre los pueblos que constituyen el partido de esta capital, tomando por base el número de vecinos y la riqueza imponible.

En la plaza del Mercado reuniéronse anteayer mañana algunos grupos de estudiantes, que se dijo eran del Seminario, con el propósito al parecer de protestar de una manera ostensible contra la venta de libros prohibidos por la iglesia católica. Dos guardias de seguridad que por allí habia, impidieron que la manifestación tomara proporciones, y los manifestantes acudieron á exponer sus quejas al Gobierno civil.

Siguen los vapores correos trayendo ganado para el consumo de esta capital. Anteayer el *Unión* trajo regular número de cabezas de ganado lanar y cabrío y el *Bellver* algunos bueyes.

Para la segunda quincena del mes de Mayo anuncia la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia Territorial, exámenes generales de aspirantes á Procuradores que reunan las condiciones exigidas por la Ley.

Los aspirantes deben presentar sus solicitudes en los quince primeros dias del mes de Abril.

Repartimos hoy á nuestros suscriptores el número 1 del *Boletín*, periódico que ha publicado la Casa Roca, y que aparecerá cuando convenga.

Devolvemos al colega anunciador el saludo que nos dirije, y no tiene que agradecernos nada la casa Roca; porque, al ocuparnos con encomio de sus productos, no les hemos hecho siempre más que la justicia que merecían.

Ya se sabe qué diestros lidiarán en las dos corridas de toros que han de darse en esta plaza los dias 15 y 17 de Mayo. Uno de ellos, el *Gallito*, muy conocido y estimado aquí por su valor é inteligencia; y el otro el *Marinero*, que solo conocemos de nombre. Ambos con sus respectivas cuadrillas.

Según estado que publica el Boletín oficial, durante el mes de setiembre último se gastaron por cuenta de los fondos provinciales en obras por administración, las siguientes partidas:

En el Palacio de la Diputación.	336'68
En la Casa Misericordia. . . .	681'06
En el Hospital.	378'84
En el Teatro.	153'09
En la Inclusa.	606'41
Jornales materiales y trasportes	428'43
Total.	2584'51

Ese es el resultado que á nosotros nos dán los parciales, pues según el Boletín no es el mismo en dos distintas sumas y con una diferencia de cien pesetas en el total general.

Sigue el periódico oficial publicando relaciones de contribuyentes deudores por concepto de Industria, cuyas partidas, por desconocerse el domicilio de aquellos, han sido declaradas fallidas.

Las del último número dan el siguiente total.

	Pesetas.
Tarifa. 1.ª.	1100'10
id 2.ª.	64'92
id 3.ª.	23'66
id 4.ª.	1583'26
Total pesetas. . . .	2771'94

Nos escribe un suscritor, rogándonos llamemos una vez más la atención de la Alcaldía, sobre los continuados abusos que dos muchachos que nombra, domiciliados cerca del Hospital Civil, vienen cometiendo, arrojando piedras desde la azotea de su casa, no ya con la mano, sino armados de honda.

Dice el referido suscritor que son muchas las multas que llevan impuestas los tales muchachos por faltar al órden y tranquilidad de aquellos vecinos.

No dudamos, pues, que la Alcaldía atenderá el ruego del mencionado suscritor, que hacemos nuestro, para que se ponga remedio á las malévolas intenciones de los jóvenes honderos, si quiere evitarse una degracia.

Hé aquí el estado del movimiento de la viruela durante la primera quincena del mes actual:

Existencia que resultó en fin de Febrero.		7
Invadidos.		12
Suman.		19
Curados.	9	11
Fallecidos.	2	
Existentes en el día de hoy. . .		8

Se encuentra en esta Capital desde el sábado el representante ó empresario del Teatro Tivoli de Barcelona, que viene con el propósito de traer para el Principal de esta ciudad la compañía lírica italiana que actua en aquel, en la que figuran las Sras. Ferni y Cesc[illegible] el Sr. Carbonell y artistas ya conoc[illegible] apreciados de este público y otr[illegible] menos valía.

S[illegible]mo se n[illegible]os asegura, el proyecto cuaj[illegible] se propon[illegible]en darnos á conocer la *Ca*[illegible]*en*, varias [illegible]veces ofrecida y aun no pue[illegible]ta en escena, comenzando las funcio[illegible]s el dia de Pascua.

Este [illegible]royecto desbarat[illegible]a el de la compañía i[illegible]fantil, en térmi[illegible]nos que el arrendat[illegible]rio del Teatro, Sr. Amengual, ya no sal[illegible]rá mañana para Barcelona como se [illegible]había anunciado para ulti-

mar el contrato con el empresario de los niños.

La verdad es que el nuevo proyecto satisface mas las aspiraciones de los habituales concurrentes al Teatro; y así queda demostrado en la lista que ha circulado á domicilio para reunir abono en vez de abrirlo en la ventanilla.

Sensible fuera que por cualquier incidencia no se realizara.

Se ha señalado el 20 de Mayo, á la una de la tarde, para verificarse en la Dirección general de Obras públicas, Madrid, las subastas de acopios para las carreteras de Palma á Puerto-Colom, Lluch á Santañy, Palma á Capdepera y Palma al puerto de Alcudia.

La Agencia establecida en la calle de Rubí número 130, se propone fijar en las cercanías de la plaza de Cort un gran cartelón-pizara, anunciador de las fincas que existan para alquilar, por un modico precio, según sea la importancia del inquilinato, y sin intervención alguna en el contrato.

Creemos de buen resultado ese sistema, para los dueños de fincas.

PASEOS POR EL MUNDO

Los medios de comunicación.—Carruajes de vapor.—De París á Lyon.—49 kilómetros por hora.—Para evitar choques.—Suegras y yernos de enhorabuena.—Robinsones modernos.—El próximo libro de aventuras.—Los borrachos y los que no beben.—El buen medio.—Estadística consoladora.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Todo tiende á facilitar los viajes y los paseos por el mundo. Los medios de comunicación se multiplican extraordinariamente, y las invenciones útiles, al par que las extravagantes, vienen en auxilio de los turistas y aventureros.

Una casa de Munich ha construido un carruaje que se mueve por una pequeña máquina alimentado por la bencina. Heaquí una sustancia que del modesto papel de quitar manchas vá á pasar á la noble misión de acortar distancias, unir aspiraciones, servir intereses de la humanidad.

El motor, que no es visible al exterior, está colocado en la zaga del coche de tres ruedas, en el eje principal, y la becina que sirve para ponerle en movimiento se encuentra en un receptáculo de cobre, cerrado, fijo en el asiento, desde donde pasa, gota á gota, al generador. Este receptáculo puede contener bencina en cantidad suficiente para un viaje de sesenta y cinco millas.

La mezcla de gas se inflama en un cilindro cerrado, mediante un chispa eléctrica. Cuando se ha regulado la admisión de gas se pone en marcha el motor, sin mas que dar vuelta á una palanca.

La fuerza motriz se aplica al vehículo por medio de una cadena de anillos que coincide con los dientes de una rueda colocada en el eje posterior.

La rapidez del motor puede aumentarse ó disminuirse á voluntad, según se incline la palanca hacia atrás ó hacia adelante, y se puede parar en el momento oprimiendo la palanca. El vehículo se dirije, lo mismo que el triciclo, con una rueda delantera.

En Francia tambien se han construido carruajes de esta clase y en dos de ellos han hecho un viaje de París á Lyon M. Serpolet y un amigo suyo, gastando en el camino 27 horas.

Dícese que los nuevos carruajes automáticos son susceptibles de alcanzar una velocidad de 40 kilómetros por hora, y que pueden aplicarse al servicio público en el interior de las poblaciones. Quizá no tarde en adquirir unos cuantos el Director del Continental-express para sus comisionistas rojos y azules.

* *

Los ferrocarriles ordinarios no quieren dejarse adelantar por los carruajes destinados á carreteras sin rails, y diariamente se están enriqueciendo con nuevos inventos.

En América acaba de realizarse el ensayo de una nueva señal eléctrica y automática destinada á dar la voz de alarma á otro tren que vaya por la misma vía, á tiempo para que ambos se detengan y se evite el choque.

Las señales de peligro aparecen delante y detras del tren en cuanto el conductor toca el cepillo metálico que comunica con las baterías eléctricas.

El ensayo fué muy interesante por su carácter gráfico y por las esplicaciones clarísimas que dieron los inventores. Una de las ventajas de la señal automática es que si las baterías se descomponen, las señales manifiestan entonces el peligro y el maquinista recibe aviso de la aproximación de un tren ó de las precauciones que debe tomar en la marcha.

Se hicieron también ensayos para ver como puede cubrirse un tren por delante y por detrás cuando recorre un camino de vía única, y cómo se puede cubrirse por detrás un tren que va por camino de doble vía.

El ensayo más reciente es el de dos trenes que van por una misma vía y su protección simultánea por la cabeza y por la cola.

Cuando los dos trenes se acercaban rápidamente, la señal de peligro se levantó de pronto enfrente de ellos, parándose en el acto.

Además, un tren en el momento de salir puede anunciar su salida por medio de las señales al que está detrás.

Dos trenes pueden maniobrar sin peligro uno cerca de otro.

Si todo esto fuera verdad, que ciertamente no hay motivos para dudarlo por ahora, la importancia del invento sería inmensa, y sobre todo de aplicación imprescindible á nuestro pais, donde apenas hay 25 kilometros de á línea doble vía, y donde los descuidos de Jefes de estaciones, telegrafistas y guardaagujas suelen costar la vida á muchos tranquilos y pacíficos viajeros.

El invento americano sería perfecto y de un valor inestimable si pudiese ser aplicado, en las familias, á evitar descarrilamientos de jóvenes y choques de cuñada ó de suegra y yerno.

* *

Apesar de tanta perfección en los medios de trasporte y viaje, á pesar de las garantías de seguridad que ofrecen los progresos modernos, todavía se pierden infelices viajeros en la calle Ancha del Oceano.

Tres ingleses han sido recogidos de la isla desierta de San Alessandro, según dicen de Vancouver; se encontraban en estado completamente salvaje.

Llevaban en la isla desierta desde Octubre de 1885, y en este tiempo se mantuvieron únicamente de pescados, aves marinas y frutos silvestres.

No se han concluido, pues, los Robinsones; todavía aparecen algunos de vez en cuando.

La odisea de los de la isla de San Alessandro puede condensarse en estos términos;

En Octubre de 1885 tomaron pasaje en Hadokatt, á bordo de un barco japonés, el *Matsou Marie* con dirección á Anomarí cuando al pasar el estrecho de Isuguru, fueron asaltados por una tempestad, que duró ocho días y los arr jó á la isla de San Alessandro.

Cinco tripulantes se ahogaron, y el buque encalló en la costa. Lograron ponerle á flote, pero como gobernaba mal, los tres ingleses se negaron á seguir á sus compañeros, y se quedaron en la isla.

Los nuevos Robinsones cuentan que han sufrido privaciones espantosas, y que muchas veces vieron pasar de largo buques que no veían sus señales pidiendo socorro.

No tardará en aparecer algun libro interesante y dramático escrito por alguno de los tres ingleses, aunque apenas sepan manejar la pluma.

La isla de San Alessandro no debe ser menos que otras ya celebras por Robinsones más ó menos auténticos.

* *

Y ya que de los ingleses me ocupo, terminaré en Inglaterra el paseo de hoy, en vez de ir á pedir á América su acostumbrado y original contingente.

La *Asociación médica britnaica* ha hecho investigaciones cuyo resultado ha de sorprender á no pocas personas. Con el objeto de llegar á conocer la influencia ejercida por las bebidas alcohólicas en la duración de la vida humana, encargó á una de sus comisiones un estudio acerca del promedio de edad alcanzado por tres categorías de personas: los que se abstienen por completo de bebidas alcohólicas, los que beben con moderación y los que abusan.

Esta comisión presentó su informe. Sus observaciones versaron sobre 4.234 personas fallecidas, subdividiéndose ese número en cinco categorías:

1.° Los que se abstienen por completo. 2.° Los que son moderados en el uso de bebidas alcohólicas. 3.° Los que beben sin intención de embriagarse, por simple imprudencia. 4.° Los bebedores habituales. 5.° Los borrachos.

De esta estadística resulta que la edad más avanzada ha sido obtenida por los que beben con moderación, lo que parece bastante natural; pero lo que probablemente no esperaban los iniciadores de la investigación es el hecho de que el mínimum de vida no corresponde á los borrachos, sino á los que en absoluto se abstienen del uso de bebidas espirituosas.

¿Será preciso deducir de estos resultados que si se quiere gozar de buena salud y vivir mucho, es preferible beber con exceso más bien que abstenerse?

Sería una doctrina muy peligrosa.

De modo que los estudios de la *Asociación medica britanica* son como las piedras en mano de niños, que no se saben á donde van á parar.

Afortunadamente nos queda el consuelo de que la edad mas avanzada ha sido la obtenida por los que deben cou moderación. Este beneficio de las bebidas alcohólicas, tomadas sin exceso, bajo el punto de vista de la duración de la vida se halla confirmado por investigaciones anteriores.

Entre las que las confirman sin salir de Inglaterra, se citan especialmente las llevadas á cabo por el profesor Humphry, de la Universidad de Cambridge.

Esta que investigaba parcularmente las condiciones de higiene y de régimen mas aptas para la prolongación de la vida, estudió 44 centenarios auténticos, los cuales habían sido siempre de bastante moderación. De los 44, habían bebido siempre agua, 15; habían bebido con moderación sin privarse del rom ni del aguardiente ni de la cerveza, 22; eran borrachos 5; y ofrecían dudas, 2.

De las investigaciones del profesor Humphry resulta favorecida la categoría de los que beben con moderación, como en las de la Asociación médica; pero entre los extremos, es decir entre los borrachos y los que no beben, aparecen estos los preferidos.

Al menos de esta estadística no se puede decir como de la otra:

Vinieron los Sarracenos
y nos molieron á palos,
que Dios proteje á los malos
cuando son más que los buenos

E. C. KIEL.

SECCION OFICIAL

El Comisario de Guerra Interventor del Material de Ingenieros de esta Plaza.

Hace saber: Que necesitando arrendar el ramo de Guerra una casa en esta Ciudad con objeto de instalar las dependencias de la Subispección, y Comandancia de Ingenieros de la Plaza, los dueños de casas que quieran ceder alguna de las suyas para este servicio, se servirán presentar sus proposiciones en esta Comisaría de Guerra sita en la Calle del Socorro, dentro el plazo de un mes á contar desde el dia en que se inserta el presente anuncio en el Boletin Oficial de esta Provincia.

Palma 15 de Marzo de 1890.—José Ripoll.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Gabriel Arcangel.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 18.

En San Miguel, continuan cuarenta horas dedicadas al Patriarca San José.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 15.

De Barcelona en 13 horas, vapor Bellver, de 788 ton., cap. Juan Bil, con 27 mar., 21 pas. valija y efectos.

De Ibiza en 10 horas, vapor Unión, de 401 ton., cap. Juan Bosch, con 25 mar., 14 p., valija y efectos.

De Felanitx en 1 dia, jabeque Providencia, de 67 ton., cap. Mateo Frontera, con 6 mar. y harina.

Dia 16.

De Andraitx en 1 dia, laud Santo Tomás, de 32 ton., cap. Guillermo Alemañy, con 7 mar. y lastre.

IDEM DESPACHADAS

Dia 15.

Para Ibiza, vapor Unión, de 405 ton., cap. Juan Bosch, con 24 mar., 14 pas., valija y efectos.

Dia 16.

Ninguna.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 16 DE MARZO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera cubierta por nubes y nieblas; horizontes calimosos los del mar y con cerrazón de nieblas los de tierra; viento O. flojito que vá en aumento y la mar llana y rizada del viento.

A las doce: atmósfera nublada y lloviznea; horizontes cerrados, con nieblas el del 1.er cuadrante y con lluvias el del 4.°; viento, poniente fresquito y la mar con bajo oleaje del viento y rizada.

ENTRADAS.

La polacra goleta que ayer quedó á la vista.

SALIDAS.

El vapor-correo *Unión*.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera despejada y ha chubasqueado; horizontes, nublados los del O. y S., brumosos los del N.E. y E. y claros los restantes; viento O. frescachón y la mar cabrillada y con marejada larga del viento.

Sin buque alguno á la vista

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 16 á las 11'15 m.

La *Gaceta* publica nombramientos de algunos catedráticos y varios indultos.

También inserta:

Real decreto eximiendo del servicio militar á los peninsulares que asistan al seminario conciliar de Cuba, con objeto de conmemorar la carrera eclesiástica; y

La autorización para presentar á las Cortes el proyecto de división territorial.

Madrid 16 á las 12'35 t.

Los socialistas madrileños organizan un *meeting* para el jueves, con objeto de comenzar el aniversario de la *Commune* de París, y celebrar el triunfo electoral de los socialistas obreros alemanes.

Siguen enfermos los ministros de Estado y de Marina.

Madrid 16 á la 3 t.

Esta noche dará el Marqués de la Vega de Armijo un banquete diplomático.

El Sr. Elduayen está grave.

Los médicos de Sanidad Marítima, han obsequiado á los señores Capdepón y Becerra, con un explendido banquete.

El Sr. Esteban Collantes ha sido elegido Senador por Madrid.

Continúa laboriosa la crisis francesa. Mr. Freycinet, sigue trabajando para formar Ministerio.

Madrid 16 á las 7'30 n.

Mañana se reunirá la comisión del Senado, que debe informar respecto á las indemnizaciones de los inválidos del trabajo, y tomar acuerdos sobre el particular.

Madrid 16 á las 10'45 n.

El Consejo de Ministros acordó aceppar la proposición de la casa Veanijagnia para construir en Cádiz un crucero de 7.000 toneladas. Se rebaja, empero, el precio, y se imponen extrictas condiciones.

Se acordó tambien llevar á la firma de S. M. un decreto creando una Junta encargada de estudiar y proponer los términos en que ha de hacerse la reducción de las Audiencias, acordada por las Cortes.

El decreto no se publicará hasta despues de votado el artículo del presupuesto del Ministerio de Gracia y Justicia, referente á Audiencias.



EL SEÑOR

Don Gabriel Ignacio Ramón y Adrover

Subinspector Médico de Segunda Clase de Sanidad Militar y Director del Hospital Militar de esta Plaza, Condecorado con las cruces de Emulación científica, Mérito Militar de Primera Clase roja, Dos del Mérito Militar de Segunda clase blancas etc., etc.

FALLECIÓ EN PALMA EL 9 DICIEMBRE 1889

E. P. D.

Su desconsolada esposa, hijos, hermano, madre y hermanos políticos, tíos y demás parientes deseando darle una prueba de cariño más allá del sepulcro, el dia del Santo de su nombre de pila, invitan á sus amigos á encomendarle á Dios y asistir al oficio de difuntos, misa solemne, salve y responso que por el eterno descanso del finado se celebrarán á las 11, el 18 del actual en la Real capilla de Santa Ana, de Palacio.

Su Exma. Ilma. se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á los fieles asistentes á dichos actos.

INYECCIÓN DE GRIMAULT Y C.ᴵᴬ
al MÁTICO

Preparada con las hojas del **Mático del Perú**, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

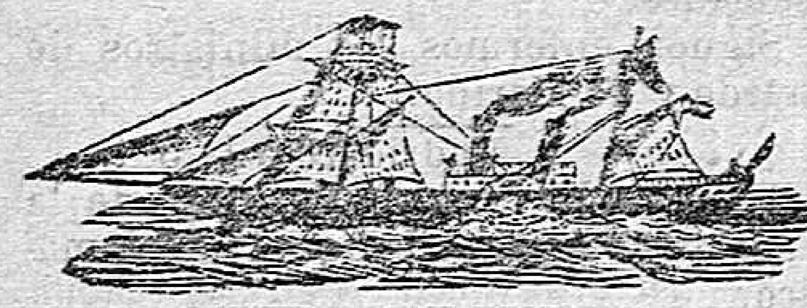
Depos. en PARIS: GRIMAULT y C.ª, 8, Rue Vivienne.

Enfermedades del Pecho

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
de GRIMAULT y C.ª, Farmacéuticos en PARIS

Este Jarabe, universalmente recomendado por los facultativos, es de gran eficacia en las *Enfermedades de los Bronquios* y del *Pulmón*; cura los *Resfriados, Bronquitis* y *Catarros* más tenaces, cicatriza los *tubérculos* del *Pulmón* de los *Tísicos* y suprime los *ataques incesantes de tos* que desesperan á los enfermos. Bajo su influencia, cesan los *Sudores nocturnos* y el enfermo recobra rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



LINEA REGULAR
de vapores trasatlánticos

de E. Pí y Compañía.—Entre la Península, Antillas y Estados-Unidos.

Para PUERTO RICO, HABANA y CIENFUEGOS con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS, saldrá del puerto de Barcelona el 3 de Abril el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

PONCE DE LEON

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Para fletes, pasajes y demás informes dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador 7.

NOTA. La carga ha de remitirse á Barcelona en el vapor del 1.° Abril. 2

SULFATO DE COBRE

La Diputación provincial, con objeto de proporcionar á los viticultores sulfato de cobre, propio para combatir el *mildew*, ha introducido de Inglaterra una partida de dicho producto que se expenderá al precio de 77 pesetas 50 céntimos los 100 Kg., habiendo sido previamente sometido al exámen del Sr. Ingeniero Agrónomo de esta provincia que lo ha declarado de primera calidad para el objeto á que se destina.

El punto de venta se halla establecido en Palma en casa del representante de dicha Corporación, D. Antonio Bennazar y Pons, calle de la Marina número 46, frente el Huerto del Rey, donde se facilitará á los compradores una instruccion práctica aprobada por el mismo Sr. Ingeniero Agrónomo, relativa á la preparación, modo y épocas de su empleo. 8

SULFATO DE COBRE INGLES

El dueño del establecimiento que abajo se espresa, deseoso siempre de proporcionar al público y especialmente á sus numerosos parroquianos, todas las ventajas compatibles con sus intereses, sin embargo de no disfrutar la franquicia de derechos de Aduanas que ascienden á 10 pesetas por 100 kilogramos, ofrece á los Sres. Viticultores de esta isla el producto arriba indicado, garantizando su pureza y superior calidad para la extinción del mildew, al precio de 75 pesetas los 100 kilos.

Tambien se hallarán en el mismo establecimiento pulverizadores rocia-viñas, de los mejores sistemas conocidos, á precios económicos.

Y por último, siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, se facilitarán gratis á los compradores instrucciones detalladas para la aplicación del sulfato de cobre á la extinción de la referida enfermedad.

Estos artículos se hallarán en la Droguería de JOSÉ JUAN (Nueva) calle de la Marina—20—22—24, frente el Huerto del Rey, y calle del Mar número 23.

En la casa número 11,

de la calle de San Cayetano, hay un segundo piso para alquilar, muy espacioso, con agua á grifo y otras comodidades. Informarán en el primer piso de la misma. 17—a

Se alquilan en la calle

de San Miguel número 44, una espaciosa casa que reune todas las comodidades apetecibles. Informarán Apuntadores número 3. 9—9

CRÉDITO BALEAR

BALANCE

QUE COMPRENDE

el 31.° ejercicio desde 1.° Enero á 31 Diciembre de 1889 aprobado en Junta General de accionistas el día 2 del corriente.

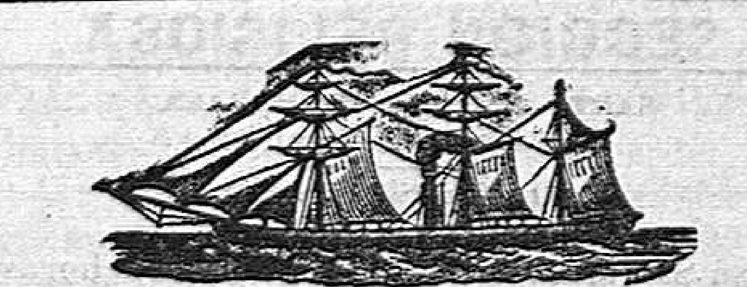
Activo

Caja. Existencia en las arcas de la Sociedad . . Ptas.		1 037,560'06
Caja. Id. id. en las Sucursales		158,990'80
Caja. Id. id. en la Sucursal del Banco de España en c/c.		1.146,143'96
		2.342,694'82
Valores en Cartera. En Palma. . Ptas.	11.913,154'36	
Valores en Cartera. En las Sucursales	2.812,665'92	14 725,820'28
Préstamos en c/c. En Palma	202,806'37	
Préstamos en c/c. En las Sucursales	98,618'26	301,424'63
Cuentas de préstamos sobre valores		2.988,487'02
Id. hipotecarias		3.340,275 »
Id. transitorias		1.786,921'55
Propiedades del Crédito		383,503'08
Corresponsales		516,286'69
Acciones		4.015,780'50
Dividendo de beneficios satisfecho á cuenta		180,135 »
Gastos de instalación. En Palma	92,633'53	
Gastos de instalación. En las Sucursales	1,859'06	94,492'59
Mobiliario. En Palma	1,238'11	
Mobiliario. En las Sucursales	113'86	1,351'97
Representación de la Compañía arrendataria de Tabacos	281,893'74	
Administraciones Subalternas de id	131,120'43	413,014'17
Depósitos en garantía (valor nominal). En Palma	9.502,501'46	
Id. id. (id. id.) En las Sucursales	167,500 »	
	9.670,001'46	
Id. en custodia (id. id.)	1.172,035 »	10.842,036'46
		41.932,223'76

Pasivo

Capital . . . Ptas.		6.500,000 »
Fondo de reserva		1 320,000 »
Depósitos voluntarios. En Palma. Ptas.	14 834.131'46	
Id. id. En las Sucursales.	2.161,392'65	16.995,524'11
Cuentas corrientes. En Palma	489,835'77	
Id. id. En las Sucursales.	30,109'29	519,945'06
Caja de ahorros. En Palma	566,775'10	
Id. id. En las Sucursales	33,881,53	600,656'63
Cuentas transitorias		3.772,036'38
Corresponsales		351,481'03
Compañía arrendataria de Tabacos		419,069'16
Fondo de Estatutos		17,815'52
Dividendos de beneficios pendientes de pago		31,765'50
Beneficios por liquidar: sobrante del ejercicio anterior.		2,453'50
Ganancias y pérdidas		559,440'41
Acreedores por depósitos en garantía (valor nominal). En Palma	9 502,501'46	
Id. id. id. (id. id.) En las Sucursales.	167,500 »	
	9.670,001'46	
Id. id. en custodia (id. id.)	1.172,035 »	10.842,036'46
		41.932,223'76

Palma 17 de Marzo de 1890.—Por el Crédito Balear, el vocal de turno, Elviro Sans.



VAPORES TRASATLANTICOS

DE

Pinillos Saenz y C.ª

Para MATANZAS y HABANA

Viaje directo

Saldrá el dia 20 de Marzo el grandioso vapor español de acero, 4,500 toneladas, 100 A. I. × del «Lloyd

MIGUEL M. PINILLOS

Capitán D. JUAN ABRISQUETA.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

—

El vapor

CONDE WIFREDO

Saldrá el dia 1.° de Abril para PUERTO-RICO, HABANA y CIENFUEGOS.

Precios de pasaje.

Puerto-Rico. 1.ª, duros 125—2.ª, 85—3.ª, 50.
Habana. . . . 1.ª, » 130—2.ª, 90—3.ª, 55.

Consignatario: Martinez Planas, San Juan número 20.

A quien convenga.

Se vende una casa de recreo situada en la falda del castillo de Bellver. Consiste en cuatro cuartos dormitorios, un establo para caballería, agua de fuente, jardin con árboles frutales y demas comodidades.—Se puede ver calle de la Salud número 51, esquina á la calle de la Nusa. Para su ajuste en Palma Pelaires 11—3.° 8—8

NODRIZAS Y SERVICIO DOMÉSTICO

INFORMARÁN

AGENCIA Rubí 7—1.°—Teléfono 130.

The Underwriting and Agency Association, Limited

(COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS)

Compuesta solamente de Miembros asegurados del LLOYD' INGLÉS

Asegura con las mismas ventajosas condiciones que en Inglaterra en la forma de Póliza conocida por *Lloyd's Policy*

Tambien admite la forma de las Pólizas de las Compañías españolas, caso de ser preferidas.

Asegura contra todo riesgo los valores remitidos por correo, así como toda clase de mercancías que se remitan por ferro-carril.

Agente en Palma, Bartolomé Bosch, Rosario 4 y Sagrera 15.

Nodriza.—

Hay una de 25 años y la leche de 16 dias, que desea encontrar criatura para lactar. Informaran en el hostal d' en *Pere Meleque*, en las Enramadas.

—

Una Nodriza de buenas

condiciones desea criatura para amamantar en casa sus padres. Para informes calle de Santo Domingo número 12 principal. 2—2

Se vende

una finca con botiga y zaguan con tres pisos nuevos sita en la calle del Socorro números 19 y 21; mas un piso en el Molinar, frente al mar, al lado de la iglesia. Para informes Socorro n.° 21. 15-5-a

---

CORTES-HERMANOS
TRASPORTES GENERALES

Agencia de PALMA á MADRID, BARCELONA y VALENCIA y demas importantes capitales de ESPAÑA Y EXTRANJERO

60 Marina 60

PALMA. 25

COMPAÑIA INGLESA
DE
SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL
LÓNDRES

CAPITAL

PESETAS 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA.

Banco de Felanitx.—FELANITX.

OPORTUNIDAD

Hoy que como preservativo de la ENFERMEDAD REINANTE, se aconseja por distinguidos facultativos tomar despues de las comidas, alguna bebida tónica-reconstituyente, se recuerda al público que en la farmacia Hispano-Americana de A. Frau hay abundante surtido de Vino de Quina al Jerez legítimo. Precio 10 reales frasco.

105, Unión y Plaza del Mercado 107.

Un jóven de treinta años

y un poco instruido desea colocarse en un Colegio, almacen, fábrica ó cualquier otra ocupación, siéndole indiferente que esta sea en Palma como fuera.—Posee el bachiller y otros conocimientos.—En la calle del Sastre Roig número 8 informarán.

Se desearia comprar una

galera de acarreo. Calle del Mar número 71, piso principal, informarán.



TONICO
ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR
DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Imprenta de Viuda é Hijos de P. José Gelabert.

EL ISLEÑO

Suplemento al número 10,929 **Lúnes 17 de Marzo de 1890**

PÁGINAS DE UN CRONISTA

Madrid 15 Marzo 1890.

Señor Director de EL ISLEÑO.

La vacante producida por el fallecimiento del Delegado del Banco de España en Barcelona, constituia una dificultad para el Banco, porque ya se habian puesto en juego grandes influencias para tratar de ocupar dicho cargo hasta personajes políticos altamente colocados en la actual situacion.

Para evitarse dificultades y cortar por lo sano el Consejo del Banco se ha apresurado á proveer la vacante siguiendo un procedimiento reglamentario y por traslacion. El Sr. Nuñez de Haro que ocupaba la Delegacion de Valencia ha sido trasladado á Barcelona como ascenso y en premio de brillantes servicios, y á Valencia en el mismo concepto el Delegado en Palma de Mallorca que tambien es de los que tienen escelente nombre y magníficos antecedentes en el Banco.

***

La derrota de los diputados de todos los partidos que combatian la supresion de audiencias ha exacerbado las pasiones y existe gran algarabía y no poca confusion en los pasillos del Congreso y en el Salon de Conferencias.

Los que han desafiado las iras del Gobierno del Sr. Cánovas, han intentado reunirse, pero no lo han conseguido en el número que se proponian. Solo lo han verificado unos veinte, dedicándose con afan á buscar economías, grandes economías, que hacer en todos los Ministerios como venganza de las que con las Audiencias se han hecho.

En este camino se idean verdaderas exageraciones que no creo prosperen. Por ejemplo, háblase de una proposicion pidiendo que se supriman los haberes pasivos á los ex-ministros excepto á los que demuestren por medio de informacion legal que son *pobres de solemnidad*. Esta proposicion quedará en proyecto, pero mientras se habla de ella hace reir y vamos pasando esta pícara vida.

Aparte exageraciones, los reunidos bajo la presidencia del Sr. Gonzalez Fiori acordaron pedir y gestionar por todos los medios posibles, la eliminacion de la partida de 35.000 pesetas por el sostenimiento de una comision de reformas legislativas en Gracia y Justicia, y la supresion de una sala en el Tribunal Supremo. Hablóse de pedir la reduccion del contingente del ejército y que se cierren temporalmente las Academias militares, la disminucion de Capitanías generales, Universidades, institutos y Obispados y la reorganizacion del tribunal de las órdenes.

Con esto hay bastante, si lo realizan, para provocar luchas espantosas en la mayoría; pero aun piensan en buscar nuevos motivos de represalías. Ya vendrá el tio Paco con la rebaja.

***

El interés político del dia está concentrado en una conferencia que celebraron ayer tarde á última hora en el Congreso los Señores Cánovas del Castillo, Romero y Martos, con una tendencia oposicionista tan marcada que, según informes de algunos noticieros, no se contentaban con menos que con la inmediata caida del Gobierno.

La reunion parece que fué provocada por el Sr. Martos que es el más furibundo antisagastino que existe, y que parece desea imprimir gran vigor de oposicion á los trabajos parlamentarios. Al efecto propuso que se acelere muchísimo la aprobacion de los presupuestos y del sufragio, y despues se haga al gobierno una guerra tan dura que consiga derribarlo.

Dícese que el Sr. Cánovas aceptó la idea incondicionalmente, y el Sr. Romero con ciertos reparos. Hay quien opina que se acordó que coincidiera esa oposicion con visitas á Palacio de los tres personajes.

Es decir que se trata del germen de otra nueva conjura, para la cual se cuenta con el Sr. Gamazo, pero de la manera pasiva que este ha empezado á plantear y de la que se esperan mejores resultados que de luchas abiertas.

***

A los comentarios á que se presta la anterior noticia, que son muchos y variados por cierto, se mezclan otros de diversa índole que constituyen, hoy por hoy, la chismografía de los círculos.

Hablase de no sé qué abuso realizado por los diputados provinciales de Madrid, contra los cuales habrá que tomar una determinacion enérgica, si no se quiere aparecer con complicidades que ni el resto de la Diputacion, ni el Gobernador de la provincia ni el Ministro de la Gobernacion pueden aceptar ni tolerar en modo alguno.

Los trabajos para *echar tierra al asunto*, como suele decirse, son grandes, inmensos, pero dudo que puedan tener resultados, despues de la publicidad dada *sotto voce* al hecho en cuestion y despues de las energías manifestadas por otro diputado para denunciarlo.

Lo menos que podrá hacerse será admitir la dimision á dos diputados provinciales, pero esto no basta, porque representaría ahorrarles el castigo legal, imponiéndoles el castigo público de la opinion pública, y esto se llama en todas partes impunidad.

***

El Ateneo de Madrid estaba anoche *au grand complet*. El anuncio de una conferencia del Sr. Azcárate realizó ese milagro que ya va siendo poco frecuente en dicha sociedad, en la cual parece que se observa cierta desanimacion.

El tema era la secularizacion de la política emanada de las relaciones del órden jurídico con el órden religioso, y lo desarrolló con verdadero arte, exponiendo los antecedentes de la cuestion sobre la natural base histórica, y viniendo despues al antagonismo entre el Pontificado y las potestades civiles, á la aparicion de las regalías y las demás circunstancias que hoy se relacionan con este importante asunto.

Habló el Sr. Azcárate, con la elocuencia que le es propia, de la division de las jurisdicciones civil y religiosa, de la anulacion del derecho de asilo, de la prohibicion del uso de la fuerza por la Iglesia y de otras secularizaciones que implican la supresion de otras tantas funciones que han sido mermadas con arreglo á lo que exije el derecho público.

Se ha modificado el matrimonio, se ha creado el Registro civil y se han borrado en absoluto las diferencias entre ortodoxos y heterodoxos cuyos últimos vestijios no han desaparecido en España sino hasta despues de la revolucion; pero todo esto no significa, en concepto del docto catedrático, que la sociedad moderna arroje á Dios de su seno, puesto que el Estado no es ateo sino *ateocrático* y solo se limita á declarar su incompetencia en materias religiosas.

La conferencia del Sr. Azcárate tuvo cierto sabor de acto político, no solo por sus opiniones, sino por los aplausos persistentes de gran número de personajes liberales que asistieron anoche por excepcion á los salones del Ateneo.

***

Tardaba en aparecer la parodia de *La bofetada* del Sr. Novo y Colson, y anoche se presentó en el escenario de Apolo.

La bofetada es una obra muy notable y no podía dispensarse de tener su parodia. Se la ha proporcionado el Sr. Granés que es gran maestro en el género.

Esta vez ha tenido un acierto especial para explotar las frases y situaciones culminantes de la obra y el público no cesó de reir y divertirse durante la representacion. Los intérpretes estuvieron muy felices.

La parodia se titula *El Mojicón*.

***

A última hora se habla mucho de crisis parcial, para dar satisfaccion á los elementos entusiastas de las economías.

Dícese que entrarán en el Gabinete un Lopez-dominguista y un gamacista, este último el Sr. Maura que entrará en Hacienda, pasando el Sr. Eguilior á la Direccion del Banco de España y el Sr. Becerra á la Alcaldía de Madrid.

Hablar por hablar.

Se ha publicado el primer número de *La Reforma*, cassolista puro.

M. SOLOGUREN.

LA INUNDACIÓN DE MURCIA

(Telégramas oficiales)

Murcia 13 (2'50 tarde.)

El dia de hoy ha amanecido con un fuerte temporal de lluvias que hace temer una gran inundacion. Un número bastante considerable de braceros se encuentran sin trabajo y alejados de sus hogares, por cuya razon urge proporcionarles recursos de que se carece aquí, ó que conpremura se promuevan obras en que ocuparlos.

Murcia 13 (3,30 tarde).

El alcalde de Mula, en telegrama recibido en este momento, me dice lo que sigue:

«En inminente peligro las casas de esta poblacion inmediatas á la cordillera Peñascosa, y en cuya falta se sitúa esta villa, por el desprendimiento de piedras de gran volúmen, ocasionado con las presentes lluvias, no conocidas, que á su vez han reducido á una espantosa miseria á la clase jornalera, que circula por la poblacion en secciones numerosas y en busca de pan.

En este instante se procede al reconocimiento de la ladera, á fin de poner remedio en lo posible, dada la penuria en estas arcas municipales. Correo detalles.»

En su vista he comunicado al alcalde instrucciones para que procure evitar desgracias, como así para que atienda en lo posible á las necesidades urgentes de la clase jornalera, habiendo encargado al ingeniero de obras públicas la práctica de un reconocimiento de la cordillera Peñascosa y la adopcion de medidas para evitar daños.

Tambien en el pueblo de Buoraballa han ocurrido desprendimientos, habiendo cogido á una mujer á quien le ha fracturado una pierna.

No hay más desgracias personales que lamentar, pero reina gran pánico entre los vecinos por el temor á nuevos desprendimientos.»

NOTICIAS

El cadáver de la niña que dió á luz hace algunos dias la infanta Eulalia fué conducido el jueves al Escorial.

En un *landeau* de la real casa iba la caja con el cadáver, custodiada por cuatro criados de la infanta.

En otro *landeau* iba presidiendo el duelo D. Alonso Coello Contreras, mayordomo de semana y tesorero de la casa, y en otros dos mayordomos de semana, dos gentiles hombres y dos monteros de Espinosa.

En la estacion del Norte se depositó el cadáver en un coche salon adornado con flores.

En el monasterio de San Lorenzo se encargó del cadáver el padre Vicario, en representacion de la comunidad de Agustinos, y despues de una misa de gloria fué el féretro llevado al *Columbium* del panteon de infantes.

Según telegramas oficiales, el juez de Nueva York que entiende en la causa de extradicion del Sr. Oteiza, secretario de la Junta de la deuda de Cuba, ha fallado de acuerdo con las pretensiones del gobierno Español.

Por lo tanto dicho sujeto será entregado á las autoridades de Cuba para responder ante ellas de los cargos que resultan por la sustraccion de títulos y cobro indebido de cupones.

La mi-careme en Paris

La fiesta celebrada en París el jueves último estuvo muy animada.

El dia fué espléndido y primaveral. La multitud se esparció por los *boulevards* y las calles céntricas.

Se presentaron muchas máscaras y no ocurrió desorden alguno.

La policía mandó alejar una gamella enorme en que se ostentaba un rótulo con las palabras *gamella de los Orleanes*.

Los carros de reclamos y anuncios que recorrieron las calles fueron innumerables. Muchos iban rodeados por murgas.

Las lavanderas se pasearon en carros lujosísimos. Las reinas lucian ricos trajes con atrevidos escotes.

Todos los vehículos se detuvieron delante de la redaccion del *Petit Journal* y las comparsas entregaron á dicha redaccion hermosos ramos de flores.

Algunas empresas de teatro pasearon sus compañías en inmensos vehículos. Llamó la atencion principalmente el de los Bufos.

La *troupe* del *Moulin Rouge* se exhibió bailando en el carro un desenfrenado cancan.

Un telegrama de Quebec dice que el ingeniero francés Eiffel, autor de la célebre torre de la Exposicion Universal de París, ha aceptado la proposicion de construir un puente gigantesco, que será una de las obras más portentosas de este siglo, sobre el rio San Lorenzo, entre Quebec y Levis.

La nueva empresa de la Plaza de Toros de Madrid ha solicitado del Gobernador permiso para celebrar en el presente mes de Marzo, cuatro corridas, en la forma siguiente: en la primera, se lidiarán seis toros de la ganadería de la Sra. Marquesa viuda del Saltillo, por el *Espartero* y su cuadrilla; en la segunda, seis toros de la misma ganadería, lidiados por *Guerrita* y su cuadrilla; en la tercera, seis de la ganadería de Palha, muertos por el *Espartero y Guerrita* y en la cuarta, que se dará para despedirse *Frascuelo* del arte en que tantos aplausos ha conquistado, se lidiarán seis toros de la ganadería del Duque de Veragua.

En esta corrida tomará la alternativa el *Lagartijillo*.

El viernes salieron de Cádiz para Cartagena los cruceros *Castilla* y *Ulloa*.

El cadáver de D. Claudio Moyano ha quedado enterrado en Fuente la Peña, conforme á su voluntad y disposiciones.

Hace tiempo que el insigne hombre público habia mandado labrar dos piedras iguales de manera que las cavidades hechas sobre uno de los planos dejaran, al colocarse una sobre otra, espacio bastante para contener su cadáver. Allí, en Fuente la Peña, estaban guardados, y al recibirse los restos, se colocó el ataud dentro de la hondura de una losa, se cubrió con la otra, y las dos piedras, ajustadas y conteniendo el cuerpo muerto, fueron depositadas á tres metros de profundidad en el suelo y cubiertas de tierra hasta la ancha fosa.

El sultan de Marruecos acaba de ordenar que en Fezy otras ciudades del interior se practique una requisicion para reunir un considerable número de obreros de diferentes oficios.

Esos operarios, acompañados de una escolta imperial, serán enviados á Tafilete.

Los delegados é intendentes del soberano han recibido ya los planos y las indicaciones necesarias para emprender la construccion de un palacio en Tafilete, que será la residencia de S. M. sherifiana cuando el monarca realice el viaje á esas regiones, que tiene proyectado hace tiempo.

Nueva ley de Imprenta en Portugal

El júeves debia firmar el Rey, y aparecer en seguida en el *Diario Oficial*, la nueva ley de Imprenta.

Esta ley prohibe á los periódicos dirigir á las instituciones y á los Consejeros de la Corona las violentas diatribas que hasta ahora han sido consentidas y que con la ley vigente quedaban impunes.

Semejante medida de Gobierno ha obedecido al lenguaje empleado por la prensa republicana con motivo del incidente surgido con Inglaterra.

El rey Humberto ha dado 40.000 libras para la creacion del monumento á Mazzini.

Buen ejemplo.

El Ayuntamiento de Rute ha pagado al maestro de una escuela pública, en pocos dias, nueve mensualidades que se le debian, y los atrasos por alquileres de casa.

¡Aprended, noticieros que estais en la infancia de arte!

El *New York Herald*, de Nueva York, supo que en la prision de Ludlow Street se cometian considerables abusos. No teniendo medios de enterarse *por dentro*, hizo que uno de sus noticieros cometiese una falta que le llevó á la prision susodicha.

A los dos dias, el noticiero se habia enterado, y el periódico publicaba relacion extensa de los abusos.

La cuestion ha llegado hasta la Cámara.

SECCION OFICIAL

El Comisario de Guerra Interventor del Material de Ingenieros de esta Plaza.

Hace saber: Que necesitando arrendar el ramo de Guerra una casa en esta Ciudad con objeto de instalar las dependencias de la Subinspeccion, y Comandancia de Ingenieros de la Plaza, los dueños de casas que quieran ceder alguna de las suyas para este servicio, se servirán presentar sus proposiciones en esta Comisaría de Guerra sita en la Calle del Socorro, dentro del plazo de un mes á contar desde el dia en que se inserta el presente anuncio en el Boletin Oficial de esta Provincia.

Palma 15 de Marzo de 1890.—José Ripoll.

SECCION COMERCIAL

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER.

VALORES LOCALES	DINERO
Crédito Balear.	121'
Cambio Mallorquin.	86'
Ferro-carriles de Mallorca. . . .	63'
Alumbrado por Gas.	sin operaciones
Salinas de Ibiza.	»
Harinera Mallorquina.	107'
Bonos Municipales.	48'50
Empresa Mallorquina «La Isleña».	47'
Empresa Marítima «Lulio». . . .	54'

VALORES PÚBLICOS

Madrid á las	
4 p. % interior contado.	
4 p. % amortizable.	
Cubas	
Madrid á las	
4 p. % interior contado. . . .	
4 p. % id. fin mes.	
4 p. % id. fin próximo. . . .	
Banco de España.	
Tabacos.	
Barcelona á las 10'27 n.	
4 p. % interior fin mes.	76'27
4 p. % esterior id.	78'12
Coloniales id.	63'45
Norte de España id.	84'90
Francias.	53'90
Orenses.	
Cubas.	
Paris á las 10'27 n.	
3 p. % renta francesa fin mes. .	
4 p. % esterior español id. . . .	73'75
Norte de España.	
Panamás.	
Londres á las	
p. % Esterior español fin mes. .	

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el dia 15 de Octubre de 1889, á 31 de Marzo de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7'30 mañana y 5 tarde.

De La Puebla á Palma—7'55 mañana y 5'10 (mixto) tarde.

De La Puebla á Manacor—7'55 mañana 2'30 y 5'10 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla—7'30 mañana y 5 tarde.

Tren periódico: dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS.

SALIDAS DE PALMA.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 4 tarde y miércoles 2 tarde, vía Alcudia.

Para Barcelona, mártes 4 tarde, y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 4 tarde.

LLEGADAS Á PALMA.

De Valencia, lúnes 6 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana vía Alcudia y Juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, juéves 11 mañana, vía Alcudia y sábado 6 mañana.

TELEGRAMAS

(SERVICIO TELEGRÁFICO-POSTAL)

Paris 14.

Apertura de la Bolsa de hoy—4 por exterior español 73 1[2—73'56—73'46—73'56—73'62.

Tres por 100 francés 88'57.—88'44—88'60.

Londres 14.

Apertura de la Bolsa de hoy.—4 por 100 exterior español 73'31.

Londres 14.

En una conferencia celebrada por los mineros de Manchester se tomó el siguiente importante acuerdo:

«Si los patronos no contraen la obligación de doblar en Julio próximo el aumento de salarios aceptado actualmente en un 5 p%, desde mañana comenzará una huelga general.»

La cuestión obrera inspira vivas inquietudes en Inglaterra, pues cada dia son mayores las exigencias de los trabajadores fundándose en la carestía de los artículos de primera necesidad.

Lisboa 14.

Los periódicos ministeriales desmienten hoy la noticia dada por el *Diario Popular* de Lisboa, órgano progresista, de haberse proferido gritos de Viva la República en el cuartel de lanceros de esta capital.

Nueva York 14.

Se han recibido interesantes noticias del Perú. Con motivo de la eleccion presidencial reinaba viva agitación en aquella república.

En Hianta, provincia de Ayasucho, estallaron serios conflictos entre los partidarios de la candidatura del señor Bermudez y los de la del Sr. Rosas que se disputan la presidencia de la República.

Los indios tomaron parte en el motín resultando un centenar de personas muertas y la ciudad de Hianta saqueada por las turbas.

Nueva York 14.

En el valle inferior del Missisipí han ocurrido grandes inundaciones.

El rio se ha desbordado en una extensión considerable originàndose pérdidas materiales enormes.

Una parte de la ciudad de Nueva Orleans está anegada.

El temporal de agua es extraordinario.

París 14.

Los senadores y diputados de las comarcas vitícolas han recibido cartas de sus electores y de las sociedades de agricultura encareciéndoles la necesidad de tomar una actitud enérgica en la cuestión de los tratados de comercio y principalmente en la relativa al tratado con Turquía. Por de pronto lo que se quiere es evitar que las pasas entren en Francia pagando pocos derechos, porque como es sabido se hace con dicho artículo una enorme producción de vino artificial, sobre todo ahora en que los precios del vino natural se mantienen muy firmes.

A estas reclamaciones debe atribuirse en gran parte el resultado de la votación de ayer en el Senado, donde el gobierno fué derrotado á excitación de los representantes de los departamentos viticultores.

Los proteccionistas acusan al Sr. Tirard de ser demasiado contemporizador en la cuestión de los tratados de comercio y quieren que se forme un ministerio intransigente en materias económicas presidido, por ejemplo, por el señor Meline.

Washington 14.

Via cable Bilbao.—El presidente de los Estados-Unidos Harrison ha nombrado á dos delegados que representarán esta república en la Conferencia industrial que debe celebrarse en Madrid.

París 14.

El movimiento socialista toma cada dia mayores proporciones en Dinamarca. Apesar de que la política del gabinete dinamarqués ha sido condenada por el pais en cinco elecciones consecutivas, el Rey Cristian se muestra resuelto á conservar á sus consejeros y á perseverar en el sistema de la resistencia.

Paris 14 á las 12'50 t.

Acaba de terminar el consejo de ministros. En vista de la votación de ayer en el Senado el gabinete ha resuelto presentar la dimisión.

En este momento vá el presidente del Consejo señor Tirard al palacio del Eliseo para poner en manos del presidente de la República la dimisión de todos los ministros.

Ultima hora

Paris 14 á las 1'45 t.

Es probable que el presidente de la Càmara señor Floquet sea el encargado de formar el nuevo gabinete.

Se cree que este será de conciliación entrando en él oportunistas y radicales.

Se asegura que el Sr. Constans entrará en Interior y el Sr. Ribot en otro departamento ministerial.

Se añade que los Sres. Barbuj, Fage y Fallieres conservarán sus respectivas carteras.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 17 á las 10'30 m.

La *Gaceta* publica las reformas postales y telegràficas que se hacen extensivas à Ultramar.

Se teme se declaren en huelga los obreros de 25 fábricas de Manresa.

EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE PALMA

TARIFA DE ANUNCIOS

En la plana 4.ª— 7 céntimos de peseta la línea.

» » » 3.ª—14 » » » »

Comunicados: á 15 céntimos de peseta la línea.

Anuncios especiales y de difícil composicin á precios convencionales.

A Los anuncios deben entregarse antes de las ocho de la mañana del día de su inserción.

☞Los Sres. Suscritores tienen derecho á tres inserciones gratuitas de asuntos, no comerciaes.

☞Los anuncios oficiales ó comerciales—de interés general—se insertarán gratuitamente.

ADMINISTRACIÓN

VIUDA É HIJOS DE GELABERT, PARA LOS ANUNCIOS NACIONALES — SRES. SAAVEDRA HERMANOS—55, RUE TAIBOUT--PARIS—PARA LOS EXTRANGEROS

Palma—Imprenta de Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.